

La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Jueves, 12.—Cuarta menguante. El día dura 14 horas, 52 m. Santoral.—San Juan Gualberto abad, y Santa Marciana. Efemérides. 1346.—Comienza la ocupación de Normandía por los ingleses.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

Número suelto: diez céntimos
Suscripción: dos pesetas

CRÓNICAS DE "LA PRENSA"

El misterio de la libertad

Las luchas por la libertad son luchas por un imposible; al menos en la esfera positiva. Tenemos todas las libertades legales, y el hombre sigue siendo esclavo. Lo es de su naturaleza y de la naturaleza; se le otorgan todos los derechos para aplicarlos mal y no se le emancipa de sus instintos, de sus pasiones, de sus vicios, de todo eso que, nublando su razón, anulando su voluntad, le convierte en un perpetuo esclavo de sí propio.

Las cadenas rotas vuelven a soldarse por sí mismas en torno del eterno siervo. La fatalidad orgánica constituye también una esclavitud; nuestro personal destino, ¿qué viene a ser más que una forma de fatalidad y de servidumbre?

Limadas, quebrantadas, fundidas las cadenas, resta siempre un principio de cadena, ¡serpiente que renace!... Pero sólo las de hierro, sólo las de la antigua servidumbre, suenan. Las otras son silenciosas; no hacen ruido, aunque pesan, y quizá pesan más.

En cuanto a nosotros, esclavos, cultivamos nuestra hermosa ilusión de libertad. Admitimos nuestras ca-

denas, siempre que no oigamos su rumor terrible...

×

¿Qué es lo que grita el río que pasa y el torrente que cae?

Gritan que no quieren ir a la mar. Así gritamos nosotros, los pobres seres vivos; que no queremos ir a la muerte; pero nuestros gritos, la muerte no los escucha.

Y es posible que no los escuche por compasión.

×

¿A quiénes hemos de considerar verdadera y totalmente libres?

A los muertos.

Ellos rompen la cadena en forma que ya no hay modo de unir sus eslabones, de soldar sus pedazos.

Para gozar la libertad absoluta, tenemos que morirnos.

Y dormir el sueño sin fin.

La libertad es la extinción y el descanso interminables.

Mallebranche decía que era "un misterio".

¡El misterio final!

Francisco González Díaz.

DE ACTUALIDAD

Unos precedentes sobre la inviolabilidad parlamentaria

Ahora, que está de moda eso de la inviolabilidad, conviene recordar algunos sustanciosos precedentes:

Rodrigo Soriano ha sido objeto de tres agresiones por actos realizados y discursos pronunciados dentro del Congreso. La primera, por un hijo del marqués de Cayo del Rey, con motivo de la campaña del estampillado. La segunda, por el actual capitán general de Cataluña, siendo coronel, que tomó la defensa de su tío el marqués de Estella, contra el que Rodrigo Soriano había protestado de palabras pronunciadas en el Senado por el primer marqués de Estella sobre la minoría republicana. La tercera, por un hijo del señor Maura, por haber el ex diputado republicano ca-

lificado severamente actos del señor Maura (padre).

En ninguna de estas ocasiones el Parlamento tomó providencia alguna contra los agresores de un diputado de la nación, a pesar de las reclamaciones de las minorías republicanas dirigidas por Salmerón. En los dos últimos casos Rodrigo Soriano tuvo que batirse con el hoy capitán general de Cataluña y con el hijo del señor Maura.

En las pasadas Cortes, Indalecio Prieto, en el propio salón de visitas del Congreso, fué objeto de una agresión, y milagrosamente salvó la vida. Esta vez, el Congreso salió en defensa de la inviolabilidad del diputado. El agresor del diputado pasó en la cárcel unos días.

El duque de Tetuán abofeteó a un senador en el Senado.

Y en el extranjero podrían recordarse muchos casos. El ministro M. Constans se levantó de su banco ministerial y dió un puntapié al diputado Laur, que le atacaba.

En ninguno de estos casos ni en Francia ni en España, se pasó el tanto de culpa a los Tribunales.

ASPECTOS MOGREBINOS

Los colonos españoles se mueren de hambre en la Zona del Protectorado

Al reanudar, en las columnas de LA PRENSA, al cabo de dos años, mis comentarios sobre el problema africano, que las circunstancias han convertido en el magno problema nacional, iré sucesivamente espigando entre los diversos temas que de él se derivan o que él plantea, para, sin prejuicios y con toda imparcialidad, hacer conocer la verdad toda, o, al menos, la mayor cantidad posible de verdad.

Y, bien a pesar mío, no encuentro hoy notas vibrantes, rasgos simpáticos, que exciten al elogio e infundan optimismo. Donde quiera que se tratan asuntos marroquíes, sólo percibe el observador frases de desaliento, quejas vindicatorias, críticas despiadadas. Una nube trágica, amenazadora, parece condensarse sobre nuestro horizonte, evocando recuerdos infaustos y despertando crueles presentimientos. Exopéticos y profetas del mal, comparten el dominio de las esferas en que se discuten y comentan estas cuestiones; y si unos ocultan bajo siniestras reservas sus funestos presagios, otros no se recatan de formular su fallo, lanzando a todos los vientos la palabra "fracaso", que es la enseña de sus odios.

Hace falta una reacción enérgica, una acudida vigorosa, para ahuyentar las sombras y para que brille la luz, y, con ella, la esperanza y la fe en los destinos de la Patria, indefectiblemente ligados a la salvación de su obra en Marruecos. El Gobierno, con sus iniciativas, y los administradores del protectorado, secundando su acción, han de hacer un esfuerzo supremo, un verdadero milagro de voluntad, para confinar el desaliento e infundir al país confianza en la empresa, cuyo éxito depende principalmente de la fe y del entusiasmo que pongan en ella. Y ahora, mejor que luego; hoy, mejor que mañana, para evitar que el remedio llegue tarde. El espíritu nacional se apaga, languidece, y hay que, entonces, levantarlo y reconstruirlo, con aciertos indiscutibles, con éxitos rotundos, que desbaraten los planes de los sembradores de la defecación, de los eternos agoreros del pesimismo.

La reacción ha de venir de aquí, y hemos de inculcarla todos los que en mayor y menor escala tenemos a nuestro cargo la empresa. Y lo primero es evitar las causas del descontento,

que se traduce incessantemente en protestas y reclamaciones, en quejas y lamentos, que, por todos conductos, llegan a los poderes públicos y a los órganos de la publicidad, pidiendo urgente remedio a los males que señalan y recriminan ásperamente los interesados.

Ahora mismo, una numerosa y autorizada representación de los colonos perjudicados por el derrumbamiento, gestiona la liquidación de las prometidas indemnizaciones. ¿Cómo es posible evitar que esas pobres gentes, hundidas, arruinadas por causa del desastre, propaguen su desaliento y fomenten el desprestigio de la Administración pública que, con impasible crueldad, los abandona? Y, sin embargo, la comisión va de las oficinas de la Alta Comisaría a las de la "Mexala", y en unas y otras, pide, clama, suplica; y unas veces la indiferencia, y otras el desdén con que es recibida y despedida, han dejado en sus almas sedimentos de desesperación y de odios.

La suma total reclamada no excede de un millón de pesetas, menos, mucho menos de lo que a Ben Raisuni se le cede mensualmente en el célebre pacto, prueba de la inconsciencia y del desconocimiento del problema africano, que otro día comentará debidamente...

Y después de muchas visitas a las oficinas, de sufrir muchas impertinencias, de hacer muchos gastos inútiles, todavía no se les ha abonado ni siquiera uno de esos absurdos anticipos a que tan propicia se muestra la Administración española, cuando de deudos y paniaguados se trata.

Ante casos como este y ante cuestiones como la de la concesión de las indemnizaciones, ¿cómo puede la Administración justificar su irracional e inhumana conducta? ¿Cómo será posible modificar el ambiente que se ha formado en torno de los funcionarios de nuestro Protectorado, máxime si se recuerda que una reclamación semejante fué abonada antes del mes de hecra, el año 1914, y con una suma diez veces superior a los perjuicios ocasionados? Ciertamente esta vez, el damnificado era un político de nota, cuyas "genialidades" estuvimos no ha mucho en trance de padecer en nuestras tiernas.

Francia, para reparar los extragos que ocasionó en Argelia la insurrec-

ción de 1871—con notas que extinguió de la obra del general Torey—, no aceptó la sumisión de los insurrectos, sino a condición de que entregaran sus armas y que pagasen una fuerte indemnización de guerra. (¡Aquí, por el contrario, les damos dinero a montones, y hasta los dienos los armamos!). Mas de 80.000 armas fueron entregadas en los arsenales; el producto total del impuesto de guerra se evaluó en 30 millones de francos, como mínimo, de los cuales, en Octubre del año siguiente, habían ingresado más de 25. Los bienes de toda naturaleza de las tribus o de los indígenas que habían cometido actos de hostilidad, fueron secuestrados. Y la administración francesa se dedicó a reparar los daños de la insurrección, concediendo inmediatamente "amplias indemnizaciones" a las familias de los colonos asesinados; "indemnizaciones mobiliarias" por las pérdidas de material, frutos y ganado; "indemnizaciones inmobiliarias" por los destrozos causados en las fincas y en las construcciones de todo género, repartiéndose, en total, 19 millones entre 10.000 colonos.

Y así, la insurrección argelina, lejos de descorazonar y de ahuyentar a los colonos, sirvió para impulsar la colonización, al propio tiempo que el dominio del Estado se vio enriquecido con 300.000 ha—medida equivalente a la hectárea—, confiscados por aplicación del derecho de guerra. Es decir, que la revolución y el derrumbamiento, que ese carácter revistió, fué el comienzo de una era de prosperidad para la colonia argelina.

Aquí, en cambio, a los dos años del desastre, hay colonos que se mueren de hambre en el más cruel desamparo, o que tienen que dedicarse a los más bajos oficios para proveer las necesidades de sus familias. Y la administración del Protectorado, vive como si estuviéramos en el mejor de los mundos. Tiene enfrente, en pie de protesta, mesurada pero enérgica, a las clases mercantiles de la Zona, secundados por cuantos ven claramente el problema. Pero, ello no basta a sacudir su letargo.

HISPANUS.

Daar Xaagui, 1923

El retiro obrero

Para dar cumplimiento al Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, se consideran incluidos:

Los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono y clase de trabajo. Los empleados de Corporaciones municipales, provinciales o regionales; instituciones oficiales autónomas y de personas; Empresas, Sociedades y asociaciones, siempre que el objeto de su actividad total o parcial, no sea la obtención de un lucro, sino la prestación de un servicio público o social; Serán considerados como incluidos en el régimen, los que presten a Corporaciones, Empresas, Asociaciones o particulares, un servicio de carácter intelectual, por obligación contratada por contrato verbal o escrito.

Los beneficiarios deben estar comprendidos entre los 16 y los 45 años, y siempre que su haber anual no exceda por todos conceptos, de 4.000 pesetas.

A los que estén comprendidos entre los 45 y 65 años, se les abrirá libreta de capitalización en la Caja Postal de Ahorros, como se ha venido efectuando hasta la fecha.

La aportación del patrono será, en ambos casos, de 0'10 por día de trabajo, o de 3'00 pesetas al mes. El Estado aportará, por cada afiliado, un tanto fijo para ayudar a formar el retiro a la vejez.

DESDE CUBA

Los barcos incautados

Se ha declarado desierta la subasta para la venta de los barcos alemanes incautados por el Gobierno de Cuba, por no haber asistido ningún licitador. Los barcos de referencia son el "Maceo" y el "Máximo Gómez".

Dícese que el motivo de no concurrir postores, se debe a que no se consignó en el pliego de proposiciones la tasación de los mencionados barcos, que facilitaba a los postores el formular precios para su adquisición.

Exportación de azúcar

El movimiento de exportación en Cuba continúa en una escala comparativamente grande. Los embarques, durante una semana, se aproximaron a 100.000 toneladas, de las cuales 34 mil 440 fueron a Inglaterra y unas 3.500 al Canadá y otros puntos, exceptuando los puertos de los Estados Unidos.

Los embarques a los Puertos al Norte de Hatteras fueron solamente de 41.000 toneladas. Los recibos fueron por valor de 66.000 toneladas, de acuerdo con Himely; pero el señor Guma informa que las llegadas a los puertos fueron solamente 46.000 toneladas.

Importación de patatas

Convocada por el Secretario de Agricultura, se ha celebrado una im-

portante reunión, con objeto de tratar de la conveniencia de introducir algunas modificaciones al decreto 736, que limita la importación de patatas por los puertos de la República.

Predominó el criterio de que, siendo insuficiente la producción nacional para el consumo, hiciese necesario autorizar la importación, siempre que los productos importados se hallen en buenas condiciones.

Comisión militar española

A bordo del trasatlántico inglés, "Oriana", ha llegado a la Habana, de paso para El Salvador una Comisión militar española, formada por el comandante don José Tomás Romeu, y los capitanes don Miguel Pizarro y don Miguel Andrés, que llevan la misión de organizar en aquella República un Cuerpo de Guardia civil similar al que funciona en la Metrópoli hispana.

En honor de una paisana

Con extraordinario lucimiento, se celebró en los salones de la Asociación Canaria, un baile organizado por el Comité patrocinador de la candidatura del certamen de belleza de "El Mundo", señorita Amalia Piñeiro.

Para los que emigran a la Argentina

Por disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina en lo sucesivo, todo pasajero que se dirija a aquel país, en segunda o tercera clase (considerados inmigrantes), de acuerdo con lo que determinan los artículos 12 y 13 de la Ley de Inmigración de la República, no abonará suma alguna por la visación de los documentos exigidos para su desembarco, incluso por los pasaportes y carteras de identidad.

Por lo tanto, desde este momento se visa gratuitamente en el Consulado, toda la documentación reglamentaria correspondiente.

Solamente a los que viajen en primera clase, se les aplica el inciso 4º de la Ley de Arancel Consular, cobrándoseles: Pesos oro argentino 2.60, por la visación del pasaporte, y haciéndoseles gratuitamente la visación del certificado de no haber estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes en los cinco años anteriores a su embarco. Para la expedición de los pasaportes argentinos se aplica igualmente el inciso 4º.

Por la expedición de la ficha personal otorgada en la oficina consular, así como por cualquiera de tales diligencias, no deben abonar los viajeros otra cantidad que las indicadas, ni debe intervenir otra persona que no sea el mismo interesado.

MUSA COMICA

PELICULAS EN SERIES

En el Parque Recreativo y en el Teatro Leal, demuestran los empresarios un entusiasmo brutal, en ofrecer a las gentes, que allí van de buena gana, las películas en series, de factura americana.

Una noche y otra noche, y otra, y otra, y más de cuatro, las pobrecitas personas, que van a diario al Teatro, contemplan en la pantalla, temblorosas y amhelantes, incendios, crímenes, robos, sucesos espeluznantes, que les ponen en tensión todo el sistema nervioso y los tienen varios días en estado lastimoso.

Sucedé en estas películas, que al protagonista de ellas, le pegan cada paliza que le hacen ver las estrellas, y si lo dejan atado entre agua o entre fuego, sale una "máscara negra" que lo salva y se va luego.

Y pasan, noches y noches, de esta manera ridícula, porque si al héroe matan, ¡pues se acaba la película!

¿Que van a matar al héroe? Nada, salen dos fantoches y lo salvan. ¡La película ha de durar siete noches!

Hay quien esto toma en serio, y en cualquier grave ocasión en que el héroe se salva le lanzan una ovación.

Yo veo varias señoras y señores respetables que se vuelven taciturnos y dejan de ser amables, y andan durante seis días seriamente preocupados del asunto de la cinta, y aguardando los resultados.

Si a uno se le pregunta, ¿qué le ocurre, don Fulano? él contesta gravemente, con un dolor sobrehumano: ¡Que no duermo, que no como, que estoy con el desayuno!

¡Que espero impacientemente el episodio veintinueve!

¡A ver en qué va a parar el pobre Antonio Moreno, que quedó amarrado a un risco, y va a estallar un barrero!...

MATRIMONIOS

Se ha concedido real licencia al teniente de la Guardia civil, don Juan Molló Arniches, para contraer matrimonio con la señorita María de los Angeles Carrillo y Frago, en Tenerife.

A LA RESERVA

Se ha dispuesto el pase a la situación de reserva del coronel don José Freixa Marín, jefe de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, percibiendo en tal concepto el haber mensual de 900 pesetas, del Batallón de reserva de Zapadores de Barcelona.

MATRIMONIOS

Se ha concedido real licencia al teniente de la Guardia civil, don Juan Molló Arniches, para contraer matrimonio con la señorita María de los Angeles Carrillo y Frago, en Tenerife.

También se ha concedido real licencia al teniente de Intendencia, don Indalecio Quintero Medina, para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Amador, en Las Palmas.

INTERESES DEL PAÍS

Las obras de la Avenida

Según anunciáramos oportunamente, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", ha llegado de la Península, el ingeniero de Caminos, don Julián Dorao, de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, de San Sebastián, rematadora de las obras de la Avenida Marítima.

El señor Dorao ha venido comisionado por la citada Compañía para firmar la escritura de adjudicación definitiva de las obras, y quedarse luego dirigiendo personalmente los trabajos.

Dicho ingeniero ha celebrado también una entrevista con el presidente del Cabildo, tratando ampliamente todos los pormenores de la cuestión, y a la vez, se propone conferenciar con el presidente de la Junta de Obras del puerto, para ultimar lo relacionado con la cesión de material y elementos auxiliares que son indispensables para el buen éxito de los trabajos.

Según nuestros informes, la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, se propone acometer las obras a la mayor brevedad posible, y con tal objeto, piensa traer también de la Península el material moderno que se precise, y el personal competente y especializado en esta clase de obras, de que dispone.

Nos hallamos, pues, en vísperas de llevar a vias de hecho uno de los an-

helos más fervientes y más unánimes de Tenerife. La Avenida Marítima por cuanto representa para el porvenir de Tenerife, en su aspecto variado y múltiple—tanto desde el punto de vista urbano, como de interés colectivo; en punto a propaganda insular y atracción de forasteros, base del futuro ferrocarril de circunvalación, etc.—es, en la actualidad, la obra más trascendente que se puede acometer en Canarias.

Por demás está decir, consiguientemente, cuán necesario es que todas aquellas entidades comprometidas o interesadas en el proyecto, se apresuren a dar las facilidades que de cada una de ellas dependan, ciñéndose escrupulosamente al pacto y afrontando hasta los mayores sacrificios, en aras de ese supremo y unánime interés insular.

No dudamos que esos elementos auxiliares que la Compañía interesa de ciertos organismos, le sean facilitados; tampoco creemos que las corporaciones administrativas que han patrocinado y dirigido el proyecto, se muestren reacias para el cumplimiento de los acuerdos tomados; pero, aún así, bueno será excitar a todos—ante los comienzos de la gran obra de que se trata—a mantener una estrecha y perfecta armonía, inteligente y discreta, dando la norma de austeridad y patriotismo desde los primeros momentos.

Notas militares

DESTINOS

Artillería.—Coronel, don Rosendo Mauriz Martínez, de la Comandancia de Tenerife, a disponible en Canarias. Teniente coronel, don Joaquín Paz Fardalo, de la Comandancia de Algeciras a la de Tenerife. Capitán, don José Moreno Norte, del 12.º Regimiento de Artillería pesada, a la Comandancia de Tenerife.

Intendencia.—Teniente coronel, don José Moreno Burgos, de disponible en Baleares, a jefe administrativo del Parque de Tenerife. Alféreces, don Florencio Aznar Fernández y don José González Farradá, de la Intendencia general militar, a las oficinas de Intendencia y Pagadería militar de Tenerife, respectivamente. Escribiente, don José Herrera Padrón, de la Intendencia general, a las oficinas de Tenerife.

A LA RESERVA

Se ha dispuesto el pase a la situación de reserva del coronel don José Freixa Marín, jefe de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, percibiendo en tal concepto el haber mensual de 900 pesetas, del Batallón de reserva de Zapadores de Barcelona.

MATRIMONIOS

Se ha concedido real licencia al teniente de la Guardia civil, don Juan Molló Arniches, para contraer matrimonio con la señorita María de los Angeles Carrillo y Frago, en Tenerife.

También se ha concedido real licencia al teniente de Intendencia, don Indalecio Quintero Medina, para contraer matrimonio con la señorita María de la Concepción Amador, en Las Palmas.

Oposiciones al Magisterio

El Tribunal de La Laguna

Acaba de publicar la Gaceta de Madrid una convocatoria para 1.700 plazas de maestros nacionales y 1.300 de maestras, con el fin de cubrir los sueldos vacantes en el escalafón del magisterio, con la categoría de entrada.

Las solicitudes se enviarán, dentro del plazo de un mes, a la Dirección general de Enseñanza.

Estas oposiciones se celebrarán en varias ciudades, entre las que figura La Laguna.

El tribunal para las que habrán de verificarse en la vecina ciudad, lo formarán don Rogelio Francés, como presidente, y don Francisco J. Alveola, don Francisco del Toro, don Miguel Guerra Cabrera, don Rafael Cabrera, el inspector del ramo, don José María Villergas, y el eclesiástico don Eduardo Marín, como vocales, y don Narciso Olonguen, suplente.

En Las Palmas formarán el tribunal, como vocales, don Marín Marrero, don Felisa Pérez, don Juan Pérez don Isidro Navarro don Emilio Latorre, el eclesiástico don Miguel Suárez, y como suplente el inspector de ens fianza.

¡GRAN OCASIÓN!—En la calle del Doctor Allart, número 25 (antes Sol) se liquidan solo por unos días, medias de seda a 2'25 pesetas y calcetines a 2'50. No confundirse, Dr. Allart (antes Sol), número 25.

Noticias varias

Mañana, a primera hora, llegará de Cádiz y Las Palmas, el vapor-correo "Isla de Menorca", que saldrá el día 14, por la tarde, directo para Cádiz.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase, el tesorerero de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, don Rafael Vilela.

La Delegación en esta plaza de la Compañía Transmediterránea, ha recibido telegrama de su Dirección en Barcelona, manifestándole que el vapor "Capitán Segarra", llegó a aquel puerto, descargando la fruta en perfecto estado.

En Guía (Gran Canaria) ha dejado de existir la señora doña Dolores Saavedra, esposa de don Juan Ayala. Reciban éste y demás familiares de la finada, nuestro pésame.

CASAS EN LA LAGUNA.—Se alquilan dos, por temporada, y se alquilan. Darán razón, en la misma ciudad; calle de la Caza, núm. 13.

El día 12 del actual saldrá para Londres, el vapor inglés, "Ceramic", y el día 16, para Hull, el "Euripides". Ambos buques vienen consignados a los señores Hamilton, y traen hueco para frutos.

Ayer llegaron de Las Palmas, los señores siguientes:

D. Rafael Bermúdez, don Juan Tabares, doña Ana Iglesias e hija, don Agustín Peñañe, don Miguel Cabrera Roca, don Américo Marín y familia, don Basilio Guadalupe, don Fernando de las Casas, don Juan Frías, don Narciso Tabares y don Antonio Trujillo.

JARABE RESYL GIBA, es el mejor medicamento para la Tos y catarros crónicos.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Hoy se despachará correspondencia para Alemania, por el vapor "Vilagarcía", que se dirige a Hamburgo.

Ha llegado de la Península el viajante de la importante y acreditada casa Maduell y Esteve, con muestrario general de bolsos y carteras de señoras, últimas y lindísimas creaciones; artículos de viaje, especialmente maletines; invita al comercio en general que se dedique a ese renglón, se sirva pasar por el Hotel Camacho's, donde tiene instalada la exposición. Si por conveniencia de los señores clientes interesan ver muestrarios en sus casas, pasará con él, dicho agente, a sus domicilios.

SE NECESITA una cocinera que desempeñe bien su cometido, con buenos informes, tendrá buen sueldo. Darán razón, Farmacia EL NEGRITO, Cruz Verde, núm. 20.

Hablemos bajo, dicen los pesimistas, a fin de que nadie se entere de las malas noticias que se reciben por doquier, y que podrían acabar con todos nosotros. Hablemos alto, dicen los optimistas, a fin de que todo el mundo sepa las buenas noticias, y que se propale la alegría de vivir gastando lámparas OSRAM.

La lámpara OSRAM es la mejor. De venta en la Compañía Eléctrica, donde se vende también toda clase de materiales eléctricos y se hacen instalaciones a precios reducidos.

NIJOTA

Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

DELEGACION DE LA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., DE LONDRES, PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 24 Santa Cruz de Tenerife

LA VISTA DE UNA CAUSA CÉLEBRE

El crimen de Arguayo

EL JURADO DICTA UN VEREDICTO DE INculpABILIDAD, Y LA SALA ACUERDA LA REVISIÓN DE LA CAUSA

El sábado último, conforme ayer dijimos, se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento de Icod, la primera sesión de la vista de esta ruidosa causa, que tanta sensación e interés ha despertado en toda la provincia de Canarias.

A las 10 de la mañana se constituyó el Tribunal, formado por los magistrados, señores Morales Mogollón (presidente), Pérez Martínez y Cáceres, y actuando como secretario, el de la Audiencia, señor Jiménez.

El Ministerio fiscal está representado por el señor Carbia. El abogado, señor Gil-Roldán, ocupa el sitio de la Defensa, asistido del procurador, señor Fernández Alvarez.

Un público numerosísimo, entre el que se ven personas de casi todos los pueblos de la isla, invade por completo el amplio salón de las Casas Consistoriales.

Después de recusados por el señor Carbia todos los jurados, se constituye definitivamente el referido tribunal con los doce siguientes señores:

Don José Lorenzo Hernández, don Olegario González, don Baldomero Pérez, don Cornelio Palenzuela, don Pedro Zarza, don León Hernández, don Virgilio Fajardo, don Julián Pérez, don Adriano Afonso, don Isidro Socas, don Sebastián Guzmán, don Miguel Yanes, y suplentes, don Juan Rodríguez y don Fermín Ramos.

Los procesados, como ya hemos dicho, son siete: José Hernández Velázquez, hijo político de la víctima; Estanislao Rodríguez Torres, nieto político y sobrino del muerto; Francisco, María y Amelia Hernández Rodríguez, nietos; Josefa González, hija, y María Modesta Rodríguez Grillo.

El hecho de autos

El Secretario, señor Jiménez, da lectura a los antecedentes sumariales, que en resumen, son: José Rodríguez Gorrín, conocido por José Torres, de 77 años de edad, viudo y propietario, el más rico del Lugar, vivía en una casa de su pertenencia, en el pago de Arguayo, término municipal de la Villa de Santiago del Teide, en compañía de su nieta, la procesada Amelia, de 18 años de edad.

Don José Rodríguez Gorrín disponía a contraer matrimonio con su convecina, Benigna González Hernández.

En la mañana del día 25 de Julio de 1921, apareció tendido, boca abajo, en el descanso de una escalera, con la cabeza ensangrentada.

Practicadas las primeras diligencias sumariales, el Juez de primera Instancia e Instrucción del Partido, dictó auto de procesamiento y prisión contra los familiares ya nombrados, considerando el hecho de parricidio, cometido en la persona del don José Rodríguez, y como autores, coautores y encubridores a los procesados.

Las declaraciones

José Hernández Velázquez, casado con una hija del difunto, la llamada Josefa Rodríguez González, comienza contestando con aplomo y serenidad a las preguntas del Fiscal y negando los hechos que se le imputan. Dice que vio a su padre político en la tarde del 24, a la sombra de la Casa de Pablo—sitio de reunión de los vecinos de Arguayo—, no hablando con él. Alega que la noche antes estuvo de "rumba" en un "casorio" que apadrinaron sus hijos, motivo éste por el que se acostó temprano, levantándose de madrugada y marchándose a Ruigómez.

Allí le avisó su mujer de que su suegro se había derrisado.

Niega supiese que se fuese a casar su suegro.

Josefa Rodríguez González

Mujer del procesado anterior e hija de la víctima. Habla temblorosa, negando todos los hechos. Afirma que su familia es incapaz de cometer el crimen que se le imputa, exclamando: "que es mentira grande el que su padre se fuera a casar, y son enemigos suyos los que han declarado lo contrario".

María Hernández Rodríguez

Nieta del muerto, casada, y de 24 años de edad. Contesta con aplomo, inspirando simpatía al público.

Niega, como los demás, y dice que ignoraba los propósitos de matrimonio del abuelo.

Amelia Hernández Rodríguez

18 años de edad. Comienza emocionada, logrando luego dominarse. Da la impresión de una gitana que pasa su vida entre aventuras de amor y de peligro.

Vivía con su abuelo. Dice que le cuidaba y quería. Al describir la vida que hacía el viejo, cuenta que siempre, al acostarse, rezaba a las Animas. A preguntas del Fiscal, dice que es cierto que en un baile despreció al sobrino de la "Paloma"—la testigo que más le acusa.—La noche antes del suceso fue madrina, con su hermano Francisco, de un matrimo-

nio, estando bailando toda la noche. Cenó con su abuelo en el patio de la casa habitación, acostándose temprano. Luego durmió y no oyó nada hasta que, al levantarse, vio a su pobre abuelo, tendido bajo la escalera, muerto. La testigo llora. Luego, en un arranque de energía, exclama: "Esa mujer que me acusa, es tal el odio que nos tiene, que no ha prendido fuego a la casa, por temor a que arda la suya".

Como todos, niega supiera el noviazgo y preparativos de boda de su abuelo.

A preguntas del Fiscal sobre quién creía que hubiese sido el autor de la muerte del abuelo, dijo: "Señor, habrá sido Dios".

Francisco Hernández Rodríguez

Joven de 17 años. Hermano de la anterior. Amigo de la "rumba" y del baile, según dice.

No sabe nada. Atribuye a sus enemigos la acusación.

Manifiesta que él es un niño inocente, que no fuma, y que le dió un "mal" al ver a su pobrecito abuelo muerto.

Estanislao Rodríguez Torres

Casado con Carmen, hija del José Rodríguez Gorrín. Tampoco sabía la boda del viejo Torres. En la madrugada del hecho se fué a una finca suya y trajo un sombrero lleno de damascos para su esposa, que estaba embarazada. En el camino se enteró del triste suceso.

María González Grillo

Vieja tartamuda. Temblando, niega que ella haya lavado las sábanas de la cama de la víctima. Dice que es cierto que llevara un bulto en la falda la madrugada del día del suceso, pero eran unas cebollas y un pan. También desconocía el propósito de la boda de la víctima.

Desfile de testigos

Francisca Gorrín González, (a) la "Paloma", pariente de los procesados. La noche de autos, a primera hora, subió a la azotea de su casa, a rezar, y vio abierta la ventana del cuarto en que dormía su tío José Rodríguez Gorrín, ventana que no se cerraba nunca.

Al amanecer del día siguiente vió a Francisco, intranquilo y receloso en la puerta de la casa de su abuelo.

A petición del Ministerio fiscal, se celebra un careo entre la testigo y el Francisco. Ella sostiene, con energía, que le conoció y le vió en la puerta, silencioso y mirando con recelo a uno y otro lado.

A preguntas de la defensa, la testigo se aturde, exclamando: "Lo que he dicho es la verdad, pues para Dios quiero mi alma".

LA SESION DEL LUNES

Asiste más público que a la primera sesión, destacándose algunas señoras y señoritas.

La prueba pericial

Comparecen los facultativos médicos don Manuel González Trujillo, don Tomás Sánchez Martín y don Diego López Daute. El primero sostiene su informe de que las heridas que presentaba el cadáver de José Rodríguez Gorrín, no fueron producidas por la caída en la escalera. Tuvo que haber una fuerza exterior que las produjera con instrumento de maza.

López Daute dice que no niega la posibilidad de que muriera por la caída.

Sánchez Martín afirma lo mismo que el anterior, y juzgando por hipótesis, dictamina el estado patológico de la víctima. A preguntas del Fiscal, dice que al ir a Arguayo, días después del suceso, recogió del público los informes que dieron lugar a su dictamen.

Se entabla entre el Fiscal y este perito una viva controversia, interrumpiendo y protestando el abogado señor Roldán. El incidente lo corta la presidencia, determinando grandes rumores en el público.

A petición de la Defensa, la Sala suspende por cinco minutos el acto. Se reanuda, y continúa el desfile de testigos.

Andrés González Gorrín

Alcalde del Barrio de Arguayo. Dice que se personó en la casa del muerto el día 25 de Julio, que allí vió a toda la familia de José Rodríguez Gorrín. Cree que algún enemigo tenía la víctima, pues "sin enemigos nadie vive".

La novia del muerto

Tiene 28 años. Contesta nerviosa y enérgica. Afirma que se iba a casar con don José Rodríguez Gorrín, dos días después del en que apareció muerto, siendo entonces cuando tenía en proyecto escriturarle algunos bienes a su nombre.

José Lorenzo Hernández

Declara este testigo que a las 8 de la noche vió a María Hernández

parada cerca de la casa del muerto, no contestándole las buenas noches que él le dió; y que más tarde vió salir una mujer enlutada de la citada casa, afirmando que todos en Arguayo sabían el proyecto de matrimonio de don José Torres.

Otros testigos

Van pasando por el Estrado un sinnúmero de testigos, que contestan los interrogatorios del Ministerio Fiscal y de la Defensa, entablándose un verdadero duelo entre el señor Carbia y el señor Roldán, en las preguntas, logrando éste hacer incurrir en contradicciones a algunos testigos de cargo.

FINAL DE LA VISTA

En las sesiones del martes y ayer, informaron el Fiscal, señor Carbia, y el abogado defensor, señor Gil-Roldán.

La extensión e importancia de sus brillantes informes, aconsejan una amplia reseña, que prometemos para mañana a nuestros lectores.

Veredicto de inculpabilidad, y revisión de la causa

A última hora, nos comunican por telegrama de Icod, que a las siete y media de la noche, terminó la vista de esta causa, dictando el Jurado un veredicto de inculpabilidad para los procesados, de acuerdo con la petición de la defensa.

En vista del resultado del veredicto, el Fiscal, señor Carbia, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que accedió la Sala.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor "Escolano" se embarcó ayer para la Península, en unión de su bella hija Guillermina, el Capitán general de esta región, don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, siendo despedido en el muelle por todas las autoridades y jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

También se embarcó ayer para la Península, en uso de licencia, el general segundo jefe del Gobierno militar, don Francisco Neila.

Han hecho viaje para Londres, don Juan Padrón y Mr. Clemons.

Ayer se embarcaron para la Península, el deán de la Catedral de La Laguna, don Alejandro de la Peña; el comandante de Infantería, don Arturo Rodríguez Ortiz; los alféreces de navío, don Fernando de Carranza y don Pascual Cervera y Cervera, y el alférez de Intendencia, don Fernando Campuzano.

También hicieron ayer viaje para la Península, don Eugenio Meiras, don Francisco Ardevín, doña Filomena Burgos, don Antonio Cañas, don Víctor Callet, don José López Hernández, don Ceferino Díez Franco, don Juan, don José y doña Ana González, y don Victoriano Ríos.

Ha llegado de Inglaterra, la señora doña María de la Puerta de Monyham.

Ayer llegaron de Las Palmas, don Agustín Peñafe, don Antonio Trujillo, don Francisco de las Casas y don Eladio Zárate.

DEPORTES

"REAL VIGO"—"TENERIFE"

Esta tarde se celebrará en Las Palmas, el último encuentro del "Real Vigo", que contendrá de nuevo con el equipo escocés, "Raith Rovers".

Terminada su actuación en aquella ciudad, los jugadores gallegos se embarcarán esta noche para esta capital, donde celebrarán tres partidas con el primer "Tenerife".

El primero de estos encuentros, se celebrará el próximo domingo, día 15, habiendo despertado enorme expectación.

CRONICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Jaarstoom", holandés, de Hamburgo y Amsterdam, consignado a Hamilton. Ha traído mercancías para este comercio.

"Santa Ursula", español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 25 pasajeros y mercancías.

"Anversville", belga, de Matadi y Dakar, consignado a Elder. Conduce de tránsito 199 pasajeros.

"Gascón", inglés, de Londres, consignado a Hamilton. Dejó 11 pasajeros en esta capital, habiendo 112 de tránsito.

"Jebba", inglés, de Londres y Funchal, consignado a Elder. Ha traído mercancías para este comercio.

"El Paraguayo", inglés, de La Plata y Montevideo, consignado a Tene-

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

ALCALA, 85.—MADRID

Secciones de Ahorro y Construcción.—Compra de fincas por amortización y préstamos a sus socios.

Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

Capital suscrito hasta el 30 de Junio de 1923

— 8.000.000 DE PESETAS —

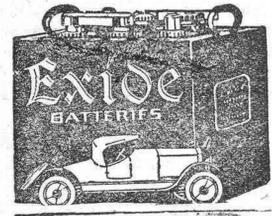
Esta entidad acordó la construcción de varios inmuebles en Cataluña y Madrid y seguirá construyendo en los demás pueblos y provincias de España.

Delegado: ESTANISLAO BROTONS BALLESTER.

Méndez Núñez, 3.—Santa Cruz de Tenerife.

Se ruega la oferta de fincas en venta por sí a los señores socios con-viniera su adquisición.

Horas de despacho: de 10 a 12 y de 2 a 4



Acumuladores EXIDE para automóviles

Surtido completo para todas las marcas de automóviles. Material de repuesto. Las baterías se entregan al comprador cargadas y garantizadas.

PRECIOS ECONOMICOS

Agente exclusivo para Canarias:

ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris. 70 y 72

Señoras

LA MAS ALTA NOVEDAD.—LA MAS ALTA ELEGANCIA

Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (aventurina, jaspé, aguabirelos, cornalina, estalactita, etc., etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podéis admirar en el escaparate de la casa

— R. RIEU, ALFONSO XIII, NUMERO 9 —

Venta exclusiva en esta casa : : : : : Precio económico

riffe Coaling. Lleva de tránsito 12 pasajeros.

VELEROS.—"Nivaria" y "Tenerife" de Garachico, y "San Bartolomé", de Las Palmas.

Salidas

VAPORES.—"San Andrés", para Londres; "Anversville", para Amberes; "Gascón", para Cape Town; "Jaarstoom", para Lagos y escalas; "León y Castillo", para Las Palmas; "Escolano", para Cádiz; "Santa Ursula", para San Sebastián; "Lanzarote", para Las Palmas; "Tacoronte" y "Aguila de Oro", para el Puerto de la Cruz; "Jebba", para Sapele y escalas, y "El Paraguayo", para Londres.

Aviso de la Fábrica de gas

Estándose efectuando la reparación de la tubería sobre el Barranco de Santos, y teniendo que hacerla durante la noche, para no interrumpir el servicio de día, se ruega encarecidamente a los señores abonados no hagan uso del gas en las noches de hoy, día 12 al 13 de Julio, y las siguientes, hasta la publicación del aviso de hallarse repuesto el servicio defectuoso, en previsión de posibles accidentes.—LA DIRECCION.

LA POPULAR S. C.

En cumplimiento de lo acordado en la última asamblea, se cita a los señores socios a Junta general, que tendrá lugar el viernes, trece del corriente, en el local del Centro y Montepío de Dependientes (Bethencourt Alfonso, número 34), a las 8 de la noche, entendiéndose, que de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará la Junta a las 9, considerándola como de segunda convocatoria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Presentación de cuentas, balance e inventario general.

Arriendo de un local para la panadería.

Dimisión de la Junta directiva. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1923.—El secretario, F. Martínez. V. B., el presidente, F. Palacios.

A los cazadores

Los dueños y arrendatarios de las propiedades enclavadas en la jurisdicción de Candelaria y pago de Barranco Hondo, hacen saber a los cazadores y aficionados a la caza que, con arreglo a lo que dispone el artículo 50 de la Ley de Caza, de 16 de Mayo de 1902, y por hallarse dichas fincas plantadas de viñas y otros árboles frutales, han prohibido la caza en las mismas a todas las personas que no tengan los correspondientes permisos de los propietarios.

Además de hacer pública dicha prohibición por medio de la prensa, se han colocado tablillas en sitios visibles.

También se ha ordenado a los Guardas jurados, que bajo su responsabilidad, hagan cumplir lo dispuesto.

Barranco Hondo de Candelaria, Julio de 1923.

«La Oportunidad» S. A.

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Producción diaria: 2.000 kilos

Especialidad en macarrones y pastas cortadas. Estas calidades, por el nuevo material adquirido se pueden servir a las 24 horas de hecho el pedido.

En fideos hay siempre existencia en todas las clases.

DIRECCIONES:

Telegráfica, "La Oportunidad".

Postal, "La Oportunidad" Puerta Canseco, 35.

OCASION

Se vende carbón superior de brezo, a pesetas 12'50 el saco. Hay buen surtido.

Calle de la Palma, número 23.

ANUNCIO

Tropas de Intendencia Militar Sección Mixta de Tenerife

Por el presente se pone en conocimiento del público, que debiendo enajenar dicha Sección el fieno del ganado, se admiten proposiciones en sobre lacrado, hasta las doce del día 20 del corriente mes, para la venta y adjudicación de dicho estiércol; haciendo presente que son veinte el número de cabezas del citado ganado, y que la extracción de dicho fieno del cuartel se verificará dos veces por semana; siendo de cuenta del concursante a quien se adjudique dicho servicio el importe de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1923.—El Capitán Mayor, Emiliano Gonzalo.

Aviso a los exportadores

Compañía de máquinas para amarrar con alambre Gerrard, Ltd.

Por el presente aviso se hace saber que se procederá judicialmente contra los importadores, fabricantes, consumidores y vendedores de vergas que infrinjan el alambre patentado y ranurado, protegido por Patente Española, número 81.438, Septiembre 18 de 1922.

Agentes: Sixto M. Machado, Santa Cruz.—M. Caballero y Cía., Las Palmas.—Concesionario para el Archipiélago: P. Davey, Santa Cruz.

Empresa de automóviles de E. Garavito

ENCARGADO: Manuel Casanova

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un excelente servicio de coches-automóviles, todos ellos cómodos y conducidos por personal apto en esta clase de locomoción, garantizando un rápido y seguro servicio al viajero.

Para toda clase de encargos, dirigirse a MANUEL CASANOVA, antiguo y acreditado chauffeur, en la calle del Doctor Comenge, número 1 (accesoria), o por el teléfono, número 579.

Sastrería en La Laguna

Cándido Núñez Fuentes, dueño de la acreditada Sombrería de la Plaza de la Catedral, en La Laguna, donde el público encontrará los mejores y más económicos modelos de sombreros de todas clases, tiene el gusto de participar, que en breve quedará instalado un taller de sastrería anexo a su sastrería, y a cargo de un afamado sastrero de Santa Cruz, donde, por un precio convencional, podrá vestir usted con gusto y elegancia.

SASTRERIA Y SOMBRERERIA

Plaza de la Catedral — La Laguna

***** EL ESCUDO *****

***** ALMACEN DE TEJIDOS *****

— San José, 23 —

***** SANTA CRUZ DE TENERIFE *****

A. E. G. Ibérica de

Electricidad S. A.

MOTORES ELECTRICOS de esta renombrada marca, desde 1 a 10 H.P. de corriente continua y alterna trifásica, hay existencias en el taller Mercedes de don JACOB AHLERS, en el Barrio de Salamanca,

¡¡ AGRICULTORES !!

Emplead para vuestros cultivos ordinarios la
CIANAMIDA DE CAL
que contiene 17 por 100 de nitrógeno.

Siendo los terrenos de estas islas pobres en cal, y conteniendo la Cianamida el 60 por 100, resultará un abono muy conveniente.

PRECIO POR 100 KILOS: Ptas. 35, en almacén

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34.—Teléfono: 555.—Almacenes: LA CONCORDIA

INFORMACION POR CABLE

MADRID

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 11.16.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Premio mayor: 3.349, en Valencia.

Segundo premio: 15.728, en Valencia.

Tercer premio: 19.173, en Torrente.

Cuarto premio: 31.584, en Barcelona.

También resultaron premiados los números siguientes:

20.504; 30.621; 32.634; 703;

18.799; 30.149; 17.826; 8.624;

31.242; 30.877.

EL CIERRE DE LAS CORTES

En los círculos políticos se da como seguro que las Cortes serán cerradas en la semana próxima.

TORMENTAS

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les comunicó que se habían recibido noticias de provincias, notificando que se habían desencadenado varias tormentas en diversas regiones de la Península.

EN MADRID

Durante todo el día han descargado sobre la capital recias tormentas, acompañadas de pedruzco.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana se reunieron en el despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, el marqués de Alhucemas y los señores Villanueva, Chapaprieta y Gasset, con objeto de ultimar los detalles referentes al proyecto de ordenación ferroviaria.

Se asegura que este proyecto será leído inmediatamente en el Parlamento.

DISCUSION DE PROYECTOS

El marqués de Alhucemas, al recibir este mediodía a los periodistas les manifestó que tan pronto como esté aprobado en el Congreso el proyecto sobre la autorización arancelaria, pasará al Senado, comenzando la discusión, en la Cámara popular del proyecto sobre la tenencia de armas.

HONORES A UN CADAVER

Accediendo a lo solicitado por el alcalde de Granada, el Gobierno ha dispuesto que se concedan honores militares al cadáver del padre Monjón, fundador de las escuelas cristianas.

NAVARRO Y AIZPURI

El general Navarro estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, celebrando una extensa conferencia con el general Aizpuru.

A la salida ambos generales se mostraron en extremo reservados sobre el objeto de su entrevista.

FIRMA DE GUERRA

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión, por enfermo, al general de brigada, señor Cabana, que manda la décima cuarta división y nombrando, para sustituirle al general de brigada señor Navarro Alonso.

También ha firmado los decretos sobre concesión de mandos, cruces, ascensos y pases a la reserva.

LAS TORMENTAS EN ZAMORA

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Zamora, comunicando que las tormentas desencadenadas en aquella provincia arrasaron 11.000 hectáreas

de terreno, plantado de cereales.

COMENTARIOS POLITICOS

En los círculos políticos se da como seguro que, en vista del resultado de la sesión de ayer en el Congreso, las Cortes se cerrarán inmediatamente.

SENADO

LA SESION DE AYER

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y Hacienda.

El conde de la Vega del Suchil pide que se reforme el reglamento por recompensas de guerra al Ejército.

El general Aizpuru le contesta que procurará atender su petición.

El conde del Moral de Calatrava se felicita de que el parlamento funcione durante el verano.

Le contesta el señor Villanueva, justificando la prolongación de la etapa parlamentaria, con motivo de los varios proyectos que hay pendientes de aprobación.

Se pasa después a la discusión del proyecto sobre el paro forzoso, que es aprobado.

Provincias

DECLARACION DE "BOYCOT"

Zaragoza.—El sindicato del ramo de transportes ha declarado el "boycot" a las mercancías que procedan de Barcelona.

INUNDACIONES

Zaragoza.—A consecuencia de las lluvias se han producido diversas inundaciones en los pueblos.

Las autoridades locales se trasladaron a San Juan, para dirigir el salvamento de los vecinos, pues la altura del agua en dicho pueblo alcanzaba hasta los tejados.

Se han hundido 18 casas y otras muchas amenazan desplomarse.

Las fuerzas de pontoneros han realizado heroicos servicios, salvando a numerosas familias.

El vecindario del pueblo se ha refugiado en la fábrica de ladrillos y en el edificio de la "Papeleira Española".

Los trenes se hallan detenidos, pues las aguas arancaron los railes y travesías de la vía.

En toda la provincia las inundaciones han causado grandes destrozos.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

PARO FORZOSO

Alcoy.—A causa de la falta de primeras materias para hilaturas, las fábricas de tejidos se han visto obligadas a despedir a los obreros.

El paro afecta a varios centenares de familias.

Marruecos

CORONEL ASESINADO

Melilla.—El coronel de Intendencia, señor Bienzobas, ha sido asesinado por un obrero que fué despedido días pasados del parque de Intendencia.

CAÑON RECOGIDO

Melilla.—En un barranco próximo a Afrau, nuestras tropas encontraron un cañón Krupp, de 8 centímetros, con cureña y dos ruedas, sin cierre.

Parece que el cañón tenía un proyectil en la cámara.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Melilla.—El alférez del grupo de Regulares de Alhucemas, don Francisco Villalta, encontró en el campo una bomba de mano, que, después de recogida por él, creyendo que no ofrecía peligro, pues estaba desprovista de detonador, hizo explosión al ser arrojada al suelo, causando a dicho teniente heridas de gravedad.

SUMARIO

Melilla.—Se ha comenzado a instruir sumario contra el paisano

José Martínez Sareño, que ayer asesinó al coronel de Intendencia señor Bienzobas.

SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO

Melilla.—El capitán médico del consultorio del Hassi, don Salustiano Más, se sintió enfermo, con síntomas graves de envenenamiento al parecer debido a haber tenido en la boca un papel engomado del que emplea la "Papeleira Africana", para precintar las compras.

Se instruyen las correspondientes diligencias para depurar este asunto.

De madrugada

EL MAPA DE CANARIAS

Madrid, 11.23.—El Director General del Instituto Geográfico, señor Izquierdo Vélez, ha manifestado que ha dispuesto que en el primer correo que salga para Canarias, marche una comisión de ingenieros topógrafos, para hacer el mapa del Archipiélago, que se ha de publicar en breve con el mapa general de España.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE BANCOS

Continúa la huelga del personal del Banco Español de Crédito. Los empleados del "Crédit Lyonnais" y otros bancos amenazan secundar la huelga en caso de que las peticiones de los empleados no sean atendidas.

SE REPRODUCEN LAS TORMENTAS

Esta tarde se reprodujo la tormenta de agua y granizo, desencadenada sobre la capital.

Una exhalación incendió una bohardilla de la calle del Almirante, salvándose todos los inquilinos.

Otra exhalación produjo un incendio en un tranvía, originándose entre los pasajeros un enorme pánico.

Muchos de éstos se arrojaron por las ventanillas, resultando uno con heridas de gravedad.

En los barrios bajos se han inundado numerosas casas, teniendo necesidad de acudir los bomberos para desaguarlas.

En el Ministerio de la Gobernación comunican que, según las noticias recibidas de Barcelona, la situación de los conflictos sociales en aquella provincia ha mejorado notablemente.

Ha aumentado la circulación de tranvías y autobuses, y los malfarifes han acordado volver al trabajo.

También dan cuenta de que en la Ciudad Condal una verdulera del Mercado de San José tiroteó a un guardia municipal, que resultó gravemente herido.

LAS CORTES

CONGRESO

Ocupa la presidencia don Melquíades Alvarez.

En el banco ministerial los señores Villanueva y Salvatella.

Tanto los escaños como la tribuna pública se hallan bastante desanimados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Revenga pide que el ministro de Gracia y Justicia intervenga para conjurar los conflictos del Colegio de Abogados de la provincia de Murcia.

El señor Ruiz de Grijalba se ocupa del incumplimiento de las leyes sociales, por parte de la Tabacalera.

El ministro de Hacienda le contesta ofreciendo poner remedio a esta denuncia.

El señor Saborit denuncia, que la Tabacalera está cometiendo grandes abusos, al despedir ilegalmente a varios de sus empleados.

Se ocupa después del asunto de

los subalternos del Estado, y pide que se resuelva inmediatamente.

PESAME

El señor Gascón y Marin se ocupa del fallecimiento del padre Manjón y piden que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de tan ilustre maestro.

El ministro de Instrucción pública se adhirió a las manifestaciones del señor Gascón y la Cámara acuerda con arreglo a lo solicitado.

LA REFORMA ARANCELARIA

Se pasa a la discusión del proyecto de reforma arancelaria.

El señor Rahola lo combate.

El señor Benítez de Lugo le contesta, haciendo resaltar la protección que siempre ha merecido del Gobierno la industria textil.

Los señores Albert y Ríos ofrecen votar el proyecto, excitando al Gobierno para que ultime con rapidez los convenios pendientes.

LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, que dura una hora y cuarto, para tratar de la cuestión referente a las dietas.

El señor Van-Baumberghe, pide que se cumpla lo acordado, elevándolas a mil pesetas, pagándose además los atrasos.

En vista de que no se accede a lo que solicita, anuncia su obstrucción a los proyectos del Gobierno.

Los señores Lerroux y Guerra del Río manifiestan idéntico criterio.

En vista del desacuerdo se suspende la sesión, sin adoptar ninguna determinación sobre este asunto.

SENADO

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

La Cámara está desanimadísima.

NECROLOGIAS

El conde de Romanones hace la necrología de los senadores fallecidos, especialmente del señor Allendesalazar, que murió amargado por las luchas políticas y por la amenaza de la supuesta responsabilidad que sobre él pesaba por el desastre de Marruecos.

El señor López Muñoz se asocia a las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara.

El señor Fernández Caro ensalza la memoria del padre Manjón, pidiendo conste en acta el pésame por su fallecimiento.

El conde de Romanones y otros senadores se adhieren a lo solicitado, acordándose lo propuesto.

OTROS ASUNTOS

El señor Salvador interpela al Gobierno sobre las elecciones de Cintruénigo, combatiendo la actuación de la benemérita.

El señor Gutiérrez Vega censura que se desatendan las aspiraciones de los secretarios de Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación ofrece estudiar ambos proyectos.

BOLSA DE MADRID

Franco 41.45
Libras 31.65
Francos suizos 120.50
Francos belgas 35.00
Liras 29.80
Dólares 6.91
Marcos 0.003
Coronas 0.013
4 por 100 interior 70.15
Banco de España 570.00
5 por 100 amortizable ... 96.00
4 por 100 amortizable ... 89.00
Deuda exterior 4 por 100. 86.05
Ferrocarriles del Norte... 337.00

Convocatorias

"LA UNION".—Sociedad Explotadora de Aguas

Por la presente y de orden del señor Presidente, se convoca a todos los señores accionistas que componen esta Sociedad, para que el día 15 de Julio actual y a la hora de las 14, concurran a las salas de sesiones de este Ayuntamiento, para celebrar sesión de segunda convocatoria, bajo la siguiente orden del día:

1.º Tratar acerca de la prórroga de la Sociedad, por cumplirse los 10 años el 6 de Octubre del año actual.

2.º Dar cuenta de las gestiones hechas por el Consejo de Administración de esta Sociedad.

3.º Tomar acuerdos acerca de si debe analizarse el agua que produce y el medio más económico.

4.º Discutir si debe aceptarse lo que propone el rematador acerca del seguro de los obreros.

5.º Discutir si deben o no aumentarse las cuotas.

Arafo, 2 de Julio de 1923.—P. A. del C. de A., El Secretario, J. García.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "EURIPIDES" de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 16 de Julio, con destino a HULL.

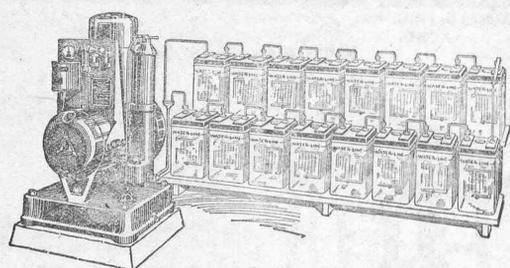
Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

YESOS

Grandes existencias de YESO CORRIENTE PARA TECHOS y ESCAYOLA PARA MOLDES a precios favorables. Almacén de Materiales de Construcción. — Rambla de Pulido, 25 y 27.—Teléfono, 269 —

Equipo para alumbrado eléctrico DELCO-LUZ



Para el alumbrado de casas, empacquetados y residencias de campo, el equipo eléctrico "Delco-Luz" suministra una luz clara y económica, sin molestias ni cuidados especiales.

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant "El Colmado", de La Cuesta.

Representante exclusivo, LEONCIO ORAMAS (Ingeniero) Oficina: Norte, 41.—Teléfono número 425 Garage y almacenes: Camino de S. Ilamanea. Santa Cruz de Tenerife

HOTEL VILLA BENITEZ

Mejor sitio para veranear
CÓMODO, ECONÓMICO Y SALUDABLE

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 13.080 toneladas, recientemente construido

"MISSOURI"

hará su próximo viaje directamente a la HABANA, llegando a este puerto el día 13 del corriente mes de Julio, admitiendo pasaje y carga.

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 465. Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE CADIZ

El magnífico y tan acreditado vapor de 10.000 toneladas "CADIZ" saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 13 de Julio de 1923 para SANTIAGO DE CUBA y HABANA, admitiendo pasaje de todas clases.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso derechos, pesetas 479'00 El pasaje, tanto de cámara como de tercera clase, debe avisar con la debida anticipación para reservarse sus literas; debiendo encontrarse aquí dos días antes de la llegada del buque.

El magnífico vapor español "CONDE WIFREDO" llegará a este puerto el día 14 del corriente mes de Julio, saliendo el mismo día con destino a CADIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros. Consignatario: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

Compañía Trasmediterránea

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1923

Nombre del vapor	Día	DESTINO
"ATLANTIC"	11	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
"ESCOLANO"	11	Cádiz, Barcelona y Marsella.
"ISLA DE MENORCA"	14	Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Melilla y Málaga.
"VILLARREAL"	14/16	Ceasabianca, Tánger y Barcelona.
"DELFIN"	17	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
"ROMEL"	18	Cádiz y Barcelona.
"CAPITAN SEGARRA"	27/29	Las Palmas, Ceasabianca, Tánger y Barcelona.

Todos los buques de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, además de ser sobre y bajo cubierta, para los puertos indicados, así como carga general y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

DELEGACION de la Compañía: Cruz Verde, número 24.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico trasatlántico alemán "CAP NORTE" de 18.800 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 14 del corriente de paso para LISBOA, VIGO, ROTTERDAM Y HAMBURGO

para cuyos puertos admite pasajeros. Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, Jacob Ahlers, Marina, 31.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO
El vapor "ANDORINHA" saldrá de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Se advierte a los señores Exportadores que los plátanos que sean embarcados por este vapor, coincidirán con el mercado que antecede a la Fiesta Nacional de Bancos.

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, número 43.

Alvaro Rodriguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE

Vapor "SANTA URSULA".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor "SANCHO II".—Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto de la Cruz.

Compañía Trasmediterránea

El hermoso y rápido vapor "VILLARREAL" saldrá de este puerto para el de BARCELONA

el día 15 del actual, admitiendo frutos, carga general y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para el mencionado puerto.

Para informes, dirigirse a su Delegación en esta plaza, Cruz Verde, 24.

The White Star Line

El vapor correo inglés "CERAMIC" de 10.495 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 12 de Julio, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 700 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Linea de vapores fruteros

OTTO THORESEN
Salidas del mes de Julio

PARA LONDRES
Día 13.—"SAN LUCAR"
Día 18.—"SAN JOSE"
Día 25.—"SAN MATEO"

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodriguez López, Marina, 43.—Santa Cruz de Tenerife.

Camiones de 3 y de 5 toneladas

DAIMLER - MERCEDES
SIEMPRE EXISTENCIA
Jacob Ahlers, Marina, 31.

Pianos y autopianos

El "TRIOLA" es piano, autopiano a pedal y autopiano eléctrico. Matiza automáticamente de modo maravilloso. Puede uno matizar personalmente. Aparato para concierto y baile. La última palabra de la mecánica.

AUTOPIANOS A PEDAL

RONISCH-HUFFELD, la primera marca del mundo.
GRUNERT-HUFFELD, asimilado a la primera categoría.
WINKELMANN-HUFFELD, asimilado a la primera categoría.
BACHALS-TRIUMPHOLA, asimilado a la primera categoría.
FONOLLE (adaptables)—Armonios **MANNBORG**
Rollos DIANA y ANIMATIO



BECHSTEIN el piano de los Reyes
 el rey de los pianos
RONISCH
IBACH
WINKELMANN
 Etc. etc

Ventas a plazos y al contado
 1130 meses de crédito!!
SANTIAGO CRUZ GOMEZ,
 San Francisco, número 11.
 Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Franco-Españolas, Logroño

(S. A.) CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
 Vinos finos de Rioja, "Diamante", "Chablis", "Clareto", "Royal
 Clareto" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas.
 PIDAN PRECIOS.—Exclusivo importador: Viuda de Francisco
 Cambresing.—Teléfono, 107.—Doctor Allart, 17.
 Santa Cruz de Tenerife.



Cerveza HAMMONIA

LA MAS ACREDITADA
 LA MEJOR DE TODAS
 La preferida por el consumidor

Representante exclusivo para las Islas:
Manuel González González
Dominguez Alfonso, número 1 (antes Noria).
 APARTADO DE CORREOS, 14

CAMISERIA NEW ENGLAND

Plaza de la Constitución núm. 3.—Teléfono, núm 55

— UNICA CASA DE PRECIOS FIJOS —

ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES
 Mantelerías bordadas, Juegos de cama bordados, Vestidos para niños.
 Sombreros y capotas para niños, Camisa para caballeros, Géneros de punto
 de todas clases, Mantas de lana para viaje, Cubre polvos y salidas de
 baño, Corbatas, Ligas, Tirantes, Pañuelos de hilo y seda, Ropa blanca para
 señoras, Juegos para novias, Abanicos últimos modelos. ARTICULOS PARA
 REVELLOS.

Precioso surtido en Cerámica Artística de Talavera de Casa, premiada
 con medalla de oro y otras recompensas en varias Exposiciones.
 Gran surtido en cubiertos de mesa, Postre, frutas, dulces, para comer y
 servir pesado, cucharitas para café, palas para servir tartas, para servir y
 tomar helados, cubiertos para servir ensalada, servilleteros, etc.
 — TODO EN PRECIOSOS ESTUCHES —

Enfermedades de las VIAS URINARIAS

DOSIS: EL **ARHEOL**
 de 10 a 12 cápsulas
 por día.

RECETADO con ÉXITO por los Señores Médicos en las
BLLENORRAGIAS,
CISTITIS,
CATARRO VEJICAL

Lab. P. ASTIER, París.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías

T. M. Reid

PUERTO OROTAVA.—TENERIFE

Sulfato de Potasa, 90/93.
 Nitrato de amoníaco blanco de 24/25 por 100, 20/21 por 100 nitrógeno.
 Nitrato de sosa con riqueza de 15/16 por 100 de nitrógeno.
 Superfosfatos de Cal y Hueso.

SIEMPRE EN EXISTENCIAS

El Hórreo

LA PRIMERA MARCA ESPAÑOLA DE SIDRA CHAMPAGNE

Gran premio de honor en la Exposición Franco-Española de Zaragoza
 en 1908.—Depositario para las Islas Canarias: **MANUEL F. FERIA**
 Valentin Saez, números 1 y 2



TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en
 seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas;
 NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
 DESPACHO: Alfonso XIII, 33 y 35 (frente al almacén "El Globo")

CLINICA COSTA

Y INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Viera y Clavijo, número 52

Strujia general

Operaciones de cráneo, pecho, abdomen, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.
 Garganta, nariz y oídos.

Oftalmología

Graduación científica de vista y todas las clases de operaciones de los ojos: catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 893, alemán y francés

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
 No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6
 Gratis para los pobres, todos los días de 8 a 9

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Iredue-Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopencetración (Diatermia.) Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidro-eléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de piel, hemorragias y tumores de matriz, metástasis, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas. Gran Aparato Bergunio para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de diversas enfermedades.

Tratamiento especial de la Bursitis crónica y sus complicaciones: Orquitis, Orquiepididimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tecnológico de Inglaterra.

Doctor Adalberto Rodríguez

ESPECIALISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BURDEOS
 PARTOS, NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Medicina y Cirugía general

Ex-Ayudante de los doctores Mosse y Douy (Hospital Broca; enfermedades de la mujer.) Ex-interno de las Maternidades de Buadeloque y Saint Louis (París.) Ex-Monitor de la Clínica Obstetrical de Burdeos.
 Diagnóstico y pronóstico del embarazo; violaciones pélvicas; parte prematura y operaciones cesáreas.
 Trousseau completo para la asistencia en clientela particular.

— CALLE DE CONSOLACION, NUM. 86 —
 Consultas: de 3 a 5.—Idem para los pobres, de 10 a 12.—Teléfono núm. 143

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

SOIEDAD ANONIMA.—CAPITAL, 2.000.000 DE PESETAS
 MADRID.—GRAN VIA, NUM. 24.

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS
 DE RIQUEZA GARANTIZADA
 ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE
 Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (Córdoba).—Real Compañía
 Commercial des Potasses de Alsacia.—Manufacture des Produits
 chimiques de Auby, Francia. (Nitrato de Potasa).—Refinerías
 Internacionales de Azufre, de Marsella, etc., etc.

Delegación de la British Sulphate of Ammonia Federation
 — IMPORTACION — EXPORTACION —
 Agencia en Santa Cruz de Tenerife: Calle de Bethencourt Alfonso, núm. 34.
 Teléfono, número 555. — Oficinas y Almacenes (La Concordia)
 Agencia en Las Palmas y depósitos regionales en todo el Archipiélago

Westminster Tobacco Co. Ltd.

PIDANSE EN TODAS PARTES LOS
 RENOMBRADOS CIGARRILLOS

INGLESES "GREEN JADE"
 "COMMANDER"
 (Medium & Extra Large)
 "OVAL MAGNUMS" Son los mejores
 TURCOS "COMMANDER"
 "CALUMET"

La calidad es lo primero



BOOTH'S
 ES LA MEJOR
GINEBRA

INGLESA

Conserva la misma fortaleza que antes de la guerra y es extraída de cereales con exclusión de espíritus industriales.

LAS MAS ANTIGUAS DESTILERIAS DE INGLATERRA

(Establecida en 1740)
 Representante: J. W. GELDING



SOCIEDAD ANONIMA CROS.

— BARCELONA —

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos
 En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander
 Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos
 compuestos especiales para todos los cultivos.
 Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del
KALISYNDIKAT, DE BERLIN
 (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azo y potasa.
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros.
 en Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 31.
 PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

Compre un Ford u ahorre la diferencia

Henry Ford









Ningún otro fabricante en el mundo entero ha sostenido tan persistentemente la calidad de sus productos, y con tanta determinación mantenido los precios tan sumamente bajos.

De manera, que al comprar productos Ford, no sólo experimentará la satisfacción de haber elegido con acierto, sino de haber, además, economizado dinero.

A plazos si así se desea

Todos los precios P. A. B.—Cádiz

Agustín J. Miranda
 Cruz Ve de 13

ANTI-NEURASTÉNICO

ANEMIA - GRIPPE
 CONVALENCIAS

KOLA ASTIER

Granulada
 EL MEJOR TÓNICO DE LAS FUERZAS FÍSICAS E INTELECTUALES

Lab. P. ASTIER, París. — DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, NUM. 83 Y 85)

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
 (Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato de ciencias y primera enseñanza.
 Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clase del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA INFORMES: SU DIRECTOR.

Cemento AGUILA

(Marca registrada)
 INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO
 — ANALISIS QUIMICO —

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	6,08
Oxido férrico	1,72
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro	1,72
Alcalis y pérdida al fuego	1,05

100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.
 Precios especiales para pedidos de importancia.
 Siempre grandes existencias en depósito.
 Único depositario: **MANUEL F. FERIA**, Valentin Saez, 1 y 7

BLACK & WHITE



SCOTCH WHISKY

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, ALFONSO XIII, NUM. 52.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE